

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA TEINGSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Mayo del 2020 a las 11:30 horas, en las oficinas de la compañía situada en la COOPERATIVA COVIEM SOLAR 6 MZ 49, se reúne el cien por cien del capital de la compañía, de acuerdo al artículo 238 de la Ley Compañía se constituye la Junta General extraordinaria de socios de SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA TEINGSA S.A., sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañía.

Se encuentran presente por sus propios derechos los señores: el Señor GONZALEZ MARCILLO WILLINGTON JUNIOR propietario de 784 acciones, y la Señora MENOSCAL MARCILLO GINA VANESSA propietario de 16 acciones, quienes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA de la compañía PRODUCTOS LATINOS PRODULATSA S.A.

Socios	No de Identificación	No. Acciones	Capital	Porcentaje
GONZALEZ MARCILLO WILLINGTON JUNIOR	1308941945	784.00	784.00	98.00%
MENOSCAL MARCILLO GINA VANESSA	0907078471	16.00	16.00	2.00%
<b>Total</b>		<b>800.00</b>	<b>800.00</b>	<b>100.00%</b>

Preside la Junta, con la asistencia del siguiente socio, el Señor GONZALEZ MARCILLO WILLINGTON JUNIOR en calidad de gerente general, y la Señora MENOSCAL MARCILLO GINA VANESSA en calidad de secretaria de la junta.

El presidente declara instalada la sesión luego que por secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia de formar la lista de asistente conforme establece la ley de compañía y se pasa a tratar los siguientes puntos que son orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente.
2. Revisión del informe del comisario.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económicos 2019.

La junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

## 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2019, que ha sido presentado con anterioridad a los miembros de la Junta General de Accionistas. Los señores socios proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus respectivas respuestas, los socios deciden:

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad aprobar el informe de gerencia por el año culminado al 31 de Diciembre 2019.

## 2. REVISIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.

Se da lectura del informe presentado por el comisario sobre los estados financieros del año 2019; el mismo que es aprobado en la junta y forma parte del libro.

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA TEINGSA S.A.

---

### 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICOS 2019.

La junta general examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad, y sin observaciones y se entregan al presidente como habilitantes del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la sesión momentáneamente, para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 12:30 horas. Firman todos los presentes.



Sra. MENOSCAL MARCILLO GINA VANESSA  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**



Sr. GONZALEZ MARCILLO WILLINGTON JUNIOR  
**ACCIONISTA**